SEXAGÉSIMO PRIMER CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL MARTES VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA
NORA YESSICA MERINO ESCAMILLA

SECRETARÍA DE LA DIPUTADA
KARLA VICTORIA MARTÍNEZ GALLEGOS

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 77 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, CON LA ASISTENCIA DE OCHO DIPUTADAS Y DIPUTADO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA EN TÉRMINOS DEL OCURSO PRESENTADO POR LA DIPUTADA **NANCY JIMÉNEZ MORALES**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE SIENDO LAS TRECE HORAS CON DIEZ MINUTOS. ACTO CONTINUO LA SECRETARIA DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO PARA ESTA SESIÓN. ENSEGUIDA EN EL PUNTO **NÚMERO UNO** DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 93, 120 Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL LUNES VEINTE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EN VIRTUD DE QUE FUE ENVIADA CON ANTICIPACIÓN A LOS CORREOS INSTITUCIONALES, PUESTA A CONSIDERACIÓN LA SOLICITUD DE DISPENSA, RESULTÓ EN VOTACIÓN ECONÓMICA APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DISPENSA DE SU LECTURA, ENSEGUIDA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 77 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA EN VOTACIÓN ECONÓMICA

RESULTÓ APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CONTENIDO DEL ACTA. EN EL **PUNTO DOS** DEL ORDEN DEL DÍA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE DIO CUENTA Y SE TURNARON LOS OFICIOS DE AUTORIDADES, MUNICIPALES; DE LA MANERA SIGUIENTE: EL OFICIO SIN NÚMERO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHIGNAUTLA, PUEBLA, POR EL QUE SOLICITA INTERVENCIÓN PARA LLEVAR A CABO UNA REUNIÓN INSTITUCIONAL DE TRABAJO CON EL PRESIDENTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TEZIUTLÁN, PARA TRATAR LO RELACIONADO CON LOS LÍMITES TERRITORIALES ENTRE EL MUNICIPIO QUE REPRESENTA Y EL DE TEZIUTLÁN, A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES. A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE, LOS OFICIOS POR LOS QUE REMITEN COPIA DEL ACTA DE CABILDO Y DE LA INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE SU RESPECTIVA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, SIGUIENTES: OFICIO PM/874/2021 DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA; OFICIO SIN NÚMERO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS BRAVO, PUEBLA; OFICIO SIN NÚMERO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HONEY, PUEBLA; OFICIO NÚMERO HASMT/PM/168/2021 DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA; OFICIO NÚMERO MTP/PM/0090-2021 DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TZICATLACOYAN, PUEBLA; OFICIO SIN NÚMERO DE LA SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA; OFICIO SIN NÚMERO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LOS REYES DE JUÁREZ, PUEBLA; OFICIO 141/20/DIC DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLALTENANGO, PUEBLA; OFICIO S.G 18/2021 DEL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CORONANGO, PUEBLA Y EL OFICIO HUE/2021/085 DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HUEHUETLA, PUEBLA. EN EL **PUNTO TRES** DEL ORDEN DEL DÍA SE DIO CUENTA DEL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA DIPUTADA **NORA YESSICA MERINO ESCAMILLA,** COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR A LOS DOSCIENTOS CATORCE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE PUEBLA Y A LOS TRES CONCEJOS MUNICIPALES, PARA QUE EN LA MEDIDA DE SUS POSIBILIDADES, LLEVEN

A CABO ACCIONES Y CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN PARA QUE LAS Y LOS POBLANOS EVITEN UTILIZAR PIROTECNIA, YA QUE LOS RESIDUOS PRODUCEN CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, ASÍ COMO SU SONIDO PRODUCE AFECTACIONES AUDITIVAS A ANIMALES QUE PUEDE CAUSARLES HASTA LA MUERTE O DAÑOS DE CUALQUIER TIPO. ENSEGUIDA LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE ORDENÓ EL TURNO DEL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. ENSEGUIDA LA DIPUTADA MARÍA GUADALUPE LEAL RODRÍGUEZ Y EL DIPUTADO EDUARDO CASTILLO LÓPEZ, MANIFESTARON SU ADHESIÓN AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO MISMA QUE PREVIA CONSULTA FUE ACEPTADA. EN EL **ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,** CORRESPONDIENTE A ASUNTOS GENERALES, LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DIO CUENTA DEL OFICIO PJGYCP/044/2021 DEL DIPUTADO **SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA**, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE REMITE SU PLAN DE TRABAJO COMO DIPUTADO LOCAL; TOMANDO CONOCIMIENTO DEL MISMO, Y ORDENANDO REMITIR EL ORIGINAL A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGISLATIVOS PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTÓ LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE SIENDO LAS TRECE HORAS CON CATORCE MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, CITANDO A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, PARA EL MIÉRCOLES VEINTIDÓS DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS DIECISIETE HORAS.

NORA YESSICA MERINO ESCAMILLA
DIPUTADA PRESIDENTA

KARLA VICTORIA MARTÍNEZ GALLEGOS
DIPUTADA SECRETARIA